



Se atora la reforma militar en el Senado: no alcanzaban mayoría calificada

El bloque de contención intentó enterrarla, pero el pleno votó por regresarla a comisiones

Cañonazos. Pese al fuerte “jaloneo” y presiones a los senadores de la oposición, Morena y partidos aliados fracasaron en su primer intento de avalar en el pleno la reforma para extender hasta el 2028 la presencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad. Al no alcanzar la mayoría calificada, se vieron obligados a regresar el dictamen a comisiones con el argu-

mento de dar más tiempo para la discusión de ese tema, inclusive a realizar otro proyecto, se acuerdo con Ricardo Monreal.

El pleno del Senado avaló por mayoría regresar ese dictamen a comisiones, a pesar de que el bloque de contención exigió votarla ayer mismo, para rechazarla, enterrarla y empezar de cero la construcción de un nuevo

proyecto sobre la permanencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública.

Con ello, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda cuentan con un plazo de 10 días hábiles para presentar otra propuesta sobre esa reforma al 5º constitucional.

A falta de votos, Morena regresó a comisiones la minuta militar

La oposición exigía votarla ayer mismo para enterrarla, sin lograrlo; se abre un compás de espera de 10 días hábiles

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

Pese al fuerte “jaloneo” y presiones a senadores de la oposición, Morena fracasó en su primer intento de avalar la reforma al 5º constitucional para extender hasta el 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad y se vio obligado a regresar ese dictamen a comisiones con el argumento de dar más tiempo para la discusión de ese tema.

Incluso el coordinador de Morena en el

Senado, Ricardo Monreal, abrió la posibilidad de modificar los términos de esa reforma que enviaron los diputados.

El pleno del Senado avaló por mayoría regresar ese dictamen a comisiones, a pesar de que el bloque de contención exigió votarla este mismo miércoles para rechazarla, enterrarla y empezar de cero la construcción de un nuevo proyecto sobre la permanencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública.

TIENEN 10 DÍAS HÁBILES

Con ello, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda cuentan con un plazo de 10 días hábiles para presentar otra propuesta sobre esa reforma al 5º constitucional.

“El debate sigue abierto, nuestras prio-



ridades son la paz y la tranquilidad”, aseguró Monreal.

Por la mañana en un intento por destrabar la negociación, Monreal planteó una adición al 6º transitorio para que los secretarios de la Defensa Nacional, Marina y Seguridad Pública, acudan cada 6 meses ante la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional para evaluar el avance en la profesionalización de la Guardia Nacional y de las policías civiles en todo el país.

Fue un ríspido debate de más de 4 horas, donde la oposición intentó aplazar la discusión de esta reforma mediante una moción suspensiva que fue “bateada” por Morena.

LA RESERVA DE MORENA

Sin embargo, al paso del tiempo, la ma-

yoría oficialista se percató que no contaba con los votos suficientes para la mayoría calificada que requería esta reforma y planteó su estrategia.

Entre gritos de “¡No traían los votos!” “¡No traían los votos!”, Monreal, subió a tribuna para plantear el regreso de la minuta a comisiones a fin de dar más tiempo al análisis y discusión de esta iniciativa bajo el supuesto también –según el bloque opositor—de que no logró obtener los votos necesarios para la mayoría calificada que apruebe la reforma que impulsa el sector del PRI que controla el dirigente del PRI, Alejandro Moreno junto con Morena.

“Demos tiempo a la discusión, ¿es lo que quieren? Demos más tiempo”, dijo.

“¡Noooooo!”, coreó al unísono la oposición, Que se vote ahora, exigieron.

“¡Ah!, ahora resulta que no quieren. Lo que yo estoy haciendo eco es de las expresiones que escuche en la tribuna, que nos acusan de compra, de premura, de presión. No. No queremos ocultar nada, actuamos con limpieza y actuamos con transparencia. Eso es lo que quieren, eso hagamos”, recaló el zacatecano.

De nada valieron las protesta y señalamientos de la oposición sobre una supuesta violación al reglamento interno del Senado sobre la solicitud para regresar el dictamen a comisiones.

El argumento fue desechado y finalmente la reforma se devolvió a comisiones donde se prevé que haya un debate mayor, sin que se definiera si habrá parlamento abierto o bajo que mecanismo escuchar a gobernadores, alcaldes y especialistas ●